



INSTITUTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El saldo que se refleja al 30 de junio de 2023 presenta un monto de \$799,234 pesos, y al 30 de junio de 2022 un saldo de \$699,173 pesos respectivamente, depositados en la cuenta de cheque número 0112909804, 0119451781 y 0186865011 de BBVA Bancomer S.A. De los cuales se obtuvieron rendimientos financieros al mes de junio del presente año por un monto de \$9,894 pesos y al mes de junio de 2022 un monto de \$30 pesos.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	JUNIO 2023		JUNIO 2022
BANCOS DEPENDENCIAS Y OTROS	799,234		699,173
BBVA BANCOMER CTA 9804	619,474	698,437	
BBVA BANCOMER 1781	179,279	0	
BBVA BANCOMER CTA 5011	480	736	
TOTAL	799,234		699,173

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. El saldo de este rubro al 30 de junio de 2023 fue de \$68,545 pesos y en el mes de junio de 2022 se reflejó un saldo de \$56,366 y está conformado por las cuentas por cobrar a favor del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR
(CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	JUNIO 2023		JUNIO 2022
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	68,545		56,366
Gladys Carmen Galaviz Sosa	36,636	36,636	
Ricardo Jair Flores Sumano	2,258	0	
Francisco Javier Telésforo Páez	812	0	
Marisol Correa Rivera	2,881	0	
René Uribe Álvarez	22,057	15,829	
Grupo Nacional Provincial S.A.B.	3,901	3,901	
José Felipe Rubén Jaramillo	0	0	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0		0
Comisión Federal de Electricidad			
TOTAL	68,545		56,366



3. Bienes a recibir en efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir.

En este punto hacemos referencia al punto 2 ya que solo se cuenta con cuentas por cobrar.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

5. De la cuenta de Almacén al 30 de junio de 2023 es de \$383,425 pesos y al 30 de junio de 2022 presenta un saldo de \$420,833 pesos, su método de valuación es PEPS Primeras Entradas, Primeras Salidas, de esta manera evitamos que la mercancía lleve mucho tiempo en el almacén.

INVENTARIOS			
(CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	JUNIO 2023	JUNIO 2022	
ALMACEN	383,425	420,833	
Mat.de Admon.Emisión de Doctos	376,374	346,221	
Material de Limpieza	0	34,372	
Alimentos y Utensilios	7,050	7,456	
Mat. y Art. de Construc. y de Rep	0	1,495	
Mat.y Suministros de Seguridad	0	0	
Prod. Químicos, Farmac. y Lab.	0	11,879	
Herr. Ref. y Accesorios Menores	0	205	
Mat.Util.Eq.menor	0	19,205	
TOTAL	383,425	420,833	

Inversiones Financieras

6. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Inversiones Financieras, saldos de las participaciones y aportaciones a capital
No aplica en virtud que no se cuenta con Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Durante el mes de junio de 2023 el importe Bienes Muebles y Activos Intangibles fue \$ 5'208,962 pesos, con una depreciación acumulada de \$5'025,153 pesos; al 30 de junio de 2023 no se presentaron incrementos por adquisición de Bienes Muebles o Intangibles, ni bajas de Bienes Muebles, el saldo de este rubro al 30 de junio de 2022 quedó con un importe de \$5'196,362 pesos y una depreciación acumulada de \$5'001,615 pesos; el método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación".



Mobiliario y Equipo de Administración

9. En este rubro, el saldo acumulado al mes de junio de 2023 es de \$ 1'233,767 pesos, con una depreciación acumulada de \$1'049,958 pesos; en este año no se presentaron altas de Mobiliario y Equipo, no hubo bajas, por lo que permaneció el saldo contable.

El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 10 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información

En este rubro al mes de junio de 2023 el saldo es de \$1'505,193 pesos y su depreciación acumulada a dicho periodo es de \$1'505,193 pesos y a la fecha no se han presentaron adquisiciones o bajas en este apartado, el saldo contable prevaleció en las mismas cifras. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 33.33 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Equipo de Transporte

Para el mes de junio de 2023 este rubro presentó un saldo contable de \$1'331,027 pesos y una depreciación acumulada de \$1'331,027 pesos; durante este periodo no se presentaron altas o bajas en este apartado, continuando con un importe contable con cifras iguales.

El método de Depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento señalados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 15 de agosto de 2012." Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"

Activos Intangibles

Al 30 de junio de 2023 este tipo de activos presentó un importe contable de \$1'138,975 pesos y una depreciación acumulada de \$1'138,975 pesos; durante el mes de junio del presente año, no hubo incremento o bajas en este rubro continuando con un saldo contable con cifras iguales. El método de depreciación aplicado es el de línea recta, utilizando la tasa del 20 por ciento.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	JUNIO 2023		JUNIO 2022	
	DEP'N	MONTO	DEP'N	MONTO
Muebles de Oficina y Estantería				
Muebles de Oficina y Estantería	575,451	705,369	545,530	705,369
Mobiliario y equipo Educativo	12,467	12,467	18,850	12,467
Cámaras fotográficas y de video	90,445	90,445	90,445	90,445
Equipo de comunic. y telecomunic.	371,595	425,486	371,595	412,886



	SUMA	1'049,958	1'233,767	1'026,420	1'221,167
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información					
Epo. de cómputo y de tecnol. de la inf.		1'505,193	1'505,193	1'505,193	1'505,193
Equipo de comunic. y telecomunic		-----	-----	-----	-----
	SUMA	1'505,193	1'505,193	1'505,193	1'505,193
Equipo de Transporte					
Automóv. y Epo. de Transp.		1'331,027	1'331,027	1'331,027	1'331,027
	SUMA	1'331,027	1'331,027	1'331,027	1'331,027
Activos Intangibles					
Otros activos intangibles		1'138,975	1'138,975	1'138,975	1'138,975
	SUMA	1'138,975	1'138,975	1'138,975	1'138,975
TOTAL		5'025,153	5'208,962	5'001,615	5'196,362

Estimaciones y Deterioros

10. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no aplica en Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

11. En este rubro el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Otros Activos.

PASIVO

1. En relación a las cuentas y documentos por pagar con vencimiento a 90 días, mismos que serán cubiertos en tiempo y forma, en relación a la de retenciones y contribuciones por pagar serán pagadas en los primeros 17 días del mes siguiente.

PASIVO A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	707,390	526,360
Remuner. al personal de carácter permanente.	569,060	417,294
Sobrantes CLC	66,360	66,360
Gobierno del D.F./Secretaría de Finanzas	38,695	0
Requerimientos Globales Rosal	1,825	0
Paola López García	-39,950	0
Carlos Alberto García Guzmán	14,100	0
Héctor Hernández López	908	0
Ana Guadalupe Fuentes Mora	17,592	0
María de Lourdes Uribe García	4,500	0
Leslie Ivete Olivares Rodríguez	18,393	0



María del Rocío Mosco Hernández	0	15,264	
Daniela Isabel Correa Rivera	0	15,264	
Fernando Serrano Yañez	686	0	
Oscar Fernando Fuentes Mora	15,221	0	
Gissela Fuentes Romero	12,178	12,178	
TOTAL		707,390	526,360

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con estos Fondos de Bienes de Terceros.

3. Se informará de las demás cuentas de pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarle financieramente al 30 de junio de 2023 y a esta fecha no se ha visto afectada por estas características.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. En este rubro, al 30 de junio de 2023 se presentaron Ingresos acumulados por un monto de \$6'432,392 pesos correspondientes a Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México de acuerdo con el presupuesto autorizado al Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México para el gasto corriente, y al 30 de junio de 2022 un saldo acumulado de \$7'310,457 pesos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

2. De los rubros de participaciones aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa. En este rubro **NO APLICA** ya que este Instituto no cuenta con este tipo de participaciones.

Otros Ingresos y Beneficios

3. De los rubros de Ingresos Financieros al 30 de junio de 2023, se refleja un saldo acumulado de \$9,894 pesos y al 30 de junio de 2022 un saldo acumulado por \$30 pesos.

Otros Ingresos y Beneficios (CIFRAS EN PESOS)

INTEGRACIÓN	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Ingresos Financieros	9,894	30



BBVA BANCOMER CTA 9804	8,192	30.13
BBVA BANCOMER CTA 1781	1,701.45	0
BBVA BANCOMER CTA 5011	0	0.06
TOTAL	9,894	30

Gastos y Otras Pérdidas:

- El saldo acumulado que se refleja en el Estado de Actividades al 30 de junio de 2022 es por \$7'434,001 pesos, y al 30 de junio de 2021 un saldo por \$7'434,001 pesos y están integrados por los rubros de servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales, las cuales fueron necesarios para la realización de las actividades que lleva a cabo el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México.

**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS
(CIFRAS EN PESOS)**

INTEGRACIÓN	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Servicios Personales	4'013,671	4'167,078
Sueldo Base Personal Permanente	702,661	712,820
Rem. al Personal de carácter	462,099	483,642
Rem. Adicionales y Especiales	299,277	321,943
Seguridad Social	365,685	440,415
Otras Prestaciones Sociales	2'183,949	2'208,258
Materiales y Suministros	60,482	427,015
Mat. De Admón. Emi. De Doctos.	0	309,246
Alimentos y Utensilios	0	314
Prod. Químicos Farmacéuticos y de	0	59,885
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	60,482	57,570
Vestuario, Blancos, Prendas de Prot. y	0	0
Herramientas. Ref. y Acc. Menores	0	0
Servicios Generales	2'233,135	2'839,908
Servicios Básicos	80,526	83,376
Servicios Profesionales, Científicos	1'570,806	2'116,208
Servicios Financieros y Seguros	19,875	28,773
Servicios de Instalación,	180,000	435,900
Servicio de Traslado y Viáticos	0	30,000
Servicios Oficiales	260,000	15,000
Otros Servicios Generales	121,928	130,651
TOTAL	6'307,287	7'434,001

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- El Patrimonio contribuido no sufrió cambios durante el mes de diciembre del presente año reflejando un saldo de \$4'059,566 pesos.



2. El Patrimonio Generado tiene un saldo al 30 de junio de 2023 por \$ 4'059,566 pesos.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Referente al análisis de las cifras del periodo actual 2023 y periodo anterior 2022 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes se detalla a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
(CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO		JUNIO 2023	JUNIO 2022
Efectivo			
Bancos/Tesorería			
Bancos/Dependencias y Otros		799,234	699,173
BBVA BANCOMER CTA 9804	619,474		698,437
BBVA BANCOMER CTA 1781	179,279		0
BBVA BANCOMER CTA 5011	481		736
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		0	0
Fondos con Afectación Específica		0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		0	0
Otros Efectivos y Equivalentes		0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		799,234	699,173

2. Para la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
(CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	134,998	-123,514
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo	(383,425)	(420,833)
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0



Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	134,998	-123,514

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto al Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente al 30 de Junio de 2023 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 6,432,391.90
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ -
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$ -	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$ 6,432,391.90



Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente al 30 de junio de 2023		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 4,247,262.16
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ -
Mobiliario y equipo de administración	\$ -	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ -	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ -	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ -	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 707,389.62
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ -	
Provisiones	\$ 707,389.62	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 4,954,651.78

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Emisión de Instrumentos En este rubro no aplica ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no cuenta con la emisión de instrumentos.
- Avales y garantías, los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato no aplica en este rubro ya que el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no realiza obra pública y no cuenta con contratos firmados de construcciones.



4 Juicios:

Para el mes de junio de 2023, la Unidad Departamental Jurídica del Instituto de las Personas con Discapacidad reportó el Estado Procesal de 13 juicios laborales en contra del Instituto y al 30 de junio de 2023 se consideran los otorgamientos de Visto Bueno por la Consejería Jurídica y de Servicios legales quedando con cifras actualizadas al 30 de junio de 2023 como sigue:

CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
7411	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución		7421	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	
74110001	Exp. 73/2014 Bon Quiñones Adriana	1,525,076.00	74210001	Adriana L. Bon Quiñones 73/2014	1,525,076.00
74110004	Exp. 1124/2014 Castillo Gtz.	1,832.81	74210004	Adriana Castillo Gutiérrez 1124/2014	1,832.81
74110006	Exp. 5269/2012 Gómez Ruíz	2,003,686.20	74210006	Sergio H. Gómez Ortega 5629/2012	2,003,686.20
74110007	Exp. 499/2016 Macías Richard Ma.	183,224.09	74210007	Ma. Del Refugio Macías Richard 499/2016	183,224.09
74110009	Exp. 113/2017 Rivas López Eduardo A	161,557.28	74210009	Exp. 113/2017 Rivas López Eduardo A	161,557.28
74110011	Exp. 9/2019 Domínguez Marroquín	9,814.91	74210011	Gloria Domínguez Marroquín 9/2019	9,814.91
74110012	Exp. 264/2019 Romero Zamora	1,851,943.90	74210012	Mauricio Romero Zamora 264/2019	1,851,943.90
74110013	Exp. 306/2019 Aguilar Domínguez	1,012,140.80	74210013	Martha S. Aguilar Domínguez 306/2019	1,012,140.80
74110014	Exp. 314/2019 Ramírez Rodríguez	866,699.72	74210014	Rosa Elba Ramírez Rodríguez	866,699.72
74110015	Exp. 408/2019 Salazar Durán	1,237,250.00	74210015	Martha P. Salazar Durán 408/2019	1,237,250.00
74110016	Exp. 307/2019 Avilés Martínez Raúl	802,287.75	74210016	Raúl Avilés Martínez 307/2019	802,287.75
74110017	Exp. 305/2019 García Miranda	1,637,706.15	74210017	Jennifer A. Miranda García	1,637,706.15
74110018	Exp. 9426/19 Macias Zuñiga Claudia G	503,102.56	74210018	Exp. 9426/19 Macias Zuñiga Claudia G	503,102.56
	Total	11,796,322.17		Total	11,796,322.17



Cuentas de Orden Presupuestarias:

INGRESOS					
CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8111	Ley de Ingresos Estimada	17'986,615	8121	Ley de Ingresos por Estimar	11'554,223
EGRESOS					
CTA.	NOMBRE	SALDO	CTA.	NOMBRE	SALDO
8221	Presup. De Egresos por Ejercer Sec.	11'547,204	8241	Presupuestos de Egr. Comprometido	1'352,636
8231	Mod. Al Presup. De Egr. Aprobado	17'986,615	8211	Presupuestos de Egr. Aprobado	17'986,615
8251	Presupuesto de Egresos	1'418,616	8271	Presupuesto de Egr. Pagado	6'371,545

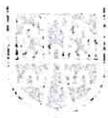
1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **NO APLICA**
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **NO APLICA**
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **NO APLICA**
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte. **NO APLICA**

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros del 1° de enero al 30 de junio de 2023 para la comprensión de los mismos y sus particularidades.



De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

De 1° de enero al 30 de junio de 2023, el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, únicamente recibió ingresos por Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, por un importe de \$6,432,392 pesos. El gasto se orientó principalmente a cubrir el pago de los servicios personales y los gastos de operación del Instituto. La toma de decisiones estuvo basada en la normatividad vigente aplicable en la materia, con la finalidad de dar atención y respuesta a la deuda social que el gobierno local tiene hacia las personas que viven con algún tipo de discapacidad que con ello deben cumplir con las prácticas públicas que genera el Instituto.

Dentro de los principales objetivos del Instituto, se encuentran el de transmitir una forma distinta y progresista de la discapacidad y eliminar aquella visión que encajona a las personas con discapacidades, la misión del Instituto, es integrar a la vida cotidiana a las personas con discapacidad en el pleno disfrute de sus derechos.

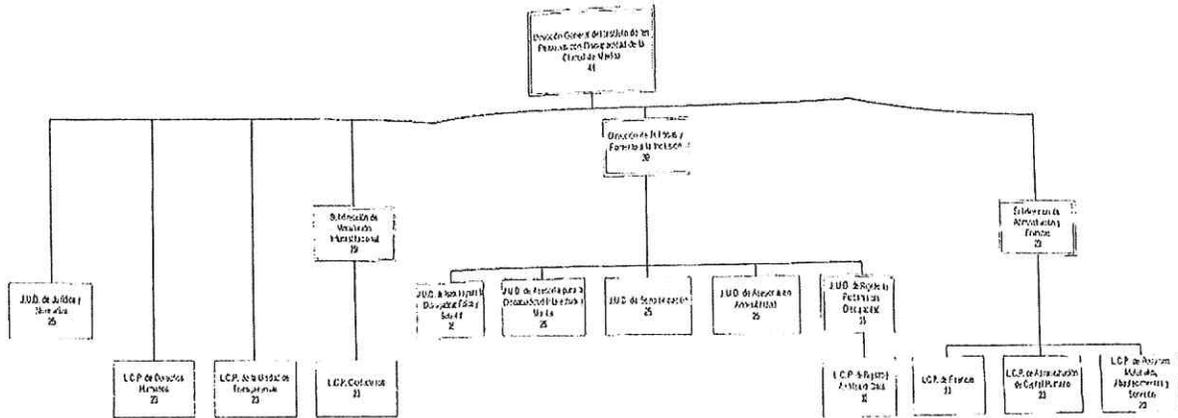
3. Autorización e Historia

a) El 10 de septiembre de 2010, se publica en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México con el propósito de lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración al desarrollo de las personas con discapacidad en pleno de igualdad de los habitantes de la Ciudad de México.

Con la publicación de la Ley en mención, en su artículo 47 se ordena la creación del Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades.

b) En el año 2011 la plantilla del personal del Instituto quedó autorizado con 21 plazas en el puesto de estructura, misma que fue autorizada por la oficialía mayor, con el dictamen No. 10/2011 con la vigencia a partir del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011.

Posteriormente a partir de año 2015, la plantilla está autorizada con 23 plazas con el puesto de estructuración con el dictamen No. E-INDEPEDI-27/011215 con la vigencia del 1 de diciembre de 2015.



4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.- Acordar de manera conjunta con las autoridades en sus diferentes niveles, las medidas y acciones que contribuyan a lograr la equiparación de oportunidades para la plena integración de las personas con discapacidad en un pleno de igualdad al resto de los habitantes de la Ciudad de México.

b) Principal actividad.- Convertirse en un asesor de la Autoridad de la Administración Pública, para que se proponga y ejecuten programas integrales, cambiando las formas tradicionales de pensamiento que en lugar de realizar acciones separadas, se diseñen, programen y ejecuten acciones y medidas que permitan a cualquier persona con discapacidad entrar desplazarse salir, orientarse y comunicarse con el uso seguro, autónomo y cómodo tanto en espacios construidos como en mobiliario y equipo, el transporte, la información y las comunicaciones.

Analizar y detectar todas aquellas barreras administrativas, constructivas y tecnológicas que impidan la asignación de presupuestos para los programas prioritarios que benefician a las personas con discapacidad, con base a las acciones y medidas que las autoridades de la Administración Pública del Distrito Federal ejecuten a favor de las personas con discapacidad, por lo que esta dirección con base a la información que proporcionen las autoridades, desarrollara y propondrá con la Dirección de Investigaciones Jurídicas y Asuntos Legislativos de este Instituto, reformas o adiciones a las leyes, reglamentos, normas y demás documentos jurídicos que permitan a las autoridades cumplir con el mandato de ley y puedan prever e integrar en sus respectivos presupuestos de egresos de cada año las acciones y medidas a favor de las personas con discapacidad.

c) Ejercicio Fiscal.- Comprende la información de los Estados Financieros del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

d) Régimen jurídico.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, como organismo público descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica, patrimonio propio dotado de autonomía técnica y capacidad de gestión.



- e) Consideraciones Fiscales.- El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México respecto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta está obligado a:
- Presentar la declaración anual del Impuesto sobre la renta (ISR) donde se informe sobre los ingresos y los gastos efectuados de personas morales con fines no lucrativos.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por sueldos y salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por Servicios Profesionales.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por RESICO.
 - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por las retenciones realizadas por los servicios que se otorguen.
- f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México no cuenta con Fideicomisos no es Fideicomitente ni fideicomisario

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Las operaciones son registradas de acuerdo con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicable se reflejan el registro y control de los recursos del Instituto, se emiten de conformidad con lo establecido en el Decreto del Presupuesto de Egresos (DPE), Ley del Presupuesto y Gasto Eficiente (LP-GE), Código Fiscal Federal, Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA), Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal, las Disposiciones emitidas por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás normatividades aplicables en la materia.
- c) Los postulados básicos son emitidos por la ley de General Contabilidad Gubernamental.
- d) Normatividad Supletoria.- En el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no se utiliza esta normatividad supletoria y nos apegamos a la Ley del CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- e) Base devengado.- No Aplica en este rubro para el Instituto de las personas con Discapacidad de la Ciudad de México,



6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El método utilizado para la actualización de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio se basa conforme a la Ley de Impuesto Sobre la Renta y la Norma de Registro y Valoración del Patrimonio.
- b) No realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se realizaron con ningún método de valuación de la inversión en acciones, en virtud de que no se efectúan inversiones.
- d) El método de valuación de los inventarios son aplicados por el sistema de: primeras entradas primeras salidas PEPS.
- e) No se aplica ninguna reserva actuarial para empleados.
- f) No se cuenta con provisiones.
- g) No se cuentas con reservas.
- h) No se cuenta con cambios de políticas contables.
- i) Se llevaron a cabo las reclasificaciones por mandato de auditoría externa conforme a su revisión.
- j) Se lleva a cabo la depuración y cancelación de saldos derivado de las observaciones de auditoría externa.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

- | | | |
|----|---------------------------------|-----------|
| a) | Activos en moneda extranjera: | No Aplica |
| b) | Pasivos en moneda extranjera: | No Aplica |
| c) | Posición en moneda extranjera: | No Aplica |
| d) | Tipo de cambio: | No Aplica |
| e) | Equivalente en moneda nacional: | No Aplica |

8. Reporte analítico del Activo

- a) Vida útil y porcentajes de depreciación y amortización:

DESCRIPCIÓN	VIDA ÚTIL	PORCENTAJE
Mobiliario de Oficina y Estantería	10 años	10.0%
Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información	3 años	33.3%
Equipo de Transporte	5 años	20.0%
Activos Intangibles	5 años	20.0%

- b) No hay cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) No se efectuaron gastos financieros ni de investigación y desarrollo.



- d) No se efectuaron inversiones financieras por lo tanto no hubo riesgo por tipo de cambio ni por tipo de interés.
- e) No hay valor activado en el ejercicio por no contar con bienes construidos.
- f) No se cuenta con bienes en garantía, ni litigios, títulos de inversión entregados en garantía.
- g) No realizaron desmantelamiento de activos.
- h) Todos los activos se encuentran resguardados por los servidores públicos, atendiendo su mantenimiento y custodia.

Principales variaciones del activo

- | | | |
|----|--|------------|
| a) | Inversiones en valores. | No aplica. |
| b) | Patrimonio de organismos descentralizados. | No aplica. |
| c) | Inversiones en empresas de participación mayoritaria. | No aplica |
| d) | Inversiones en empresas de participación minoritaria. | No aplica |
| e) | Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo. | No aplica |

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- | | | |
|----|----------------------------------|-----------|
| a) | Por ramo o unidad administrativo | No aplica |
| b) | 80% de las disponibilidades. | No aplica |

10. Reporte de la Recaudación

- | | | |
|----|---|-----------|
| a) | Análisis del comportamiento de la recaudación | No aplica |
| b) | Proyección de la recaudación e ingresos. | No aplica |

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no aplica en este rubro

12. Calificaciones otorgadas

Obtuvimos la calificación de % otorgada por el Consejo Nacional de Armonización Contable SEVAC por el primer periodo de 2023.



15. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no aplicó eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En el Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas correspondientes al mes de junio de 2023.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, con fecha 14 de agosto del presente año, se concluye y envían los Estados Financieros del 1 de enero al 30 de junio de 2023, con la información contable firmada y su debida leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

ENCARGADA DE CONTABILIDAD

Roberto Carlos
ROBERTO CARLOS GARCÍA PÉREZ

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Firma]
FRANCISCO JAVIER TELÉSFORO PÁEZ

DIRECTORA GENERAL

[Firma]
RUTH FRANCISCA LÓPEZ GUTIERREZ